

## **PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO EXIGEN APLICACIÓN DE LEY INDÍGENA Y CONVENIO 169 EN “HALLAZGO” DE CEMENTERIO DIAGUITA**



Una comitiva representativa de organizaciones y asociaciones indígenas de la Región de Coquimbo concurreció ayer a la Intendencia Regional, a eso de las 17 horas, con el objetivo de entregar una propuesta pública respecto de la intervención del cementerio ancestral Diaguita,

ubicado a 4 kilómetros al norte de La Serena en las obras de construcción de la doble vía Ruta 5, que lleva adelante la concesionaria Ruta del Algarrobo (SACYR).

La reunión se desarrolló en el marco de la Primera mesa regional convocada por el Intendente, Claudio Ibáñez, quién anunció su conformación tras diversas presiones de los pueblos del territorio, exigiendo participación y respeto en las decisiones sobre el actual y futuro tratamiento del sagrado cementerio.



En la instancia la arqueóloga a cargo de la investigación, Paola González, sólo entregó una síntesis oral de los complejos aspectos técnicos y metodológicos de los trabajos realizados hasta el momento. Indicó que en el polígono 380 por 50 metros se excavaron 452 pozos para realizar el sondeo arqueológico y que como resultado de esa caracterización se detectaron zonas funerarias y habitacionales de la cultura Molle, la cultura *Ánima*, que se reconoce por los entierros de humanos asociados a camélidos y también de la cultura Diaguita, en sus tres fases.



La vocera diaguita de las organizaciones indígenas, Ema Pereira Álvarez, señaló que *“todos los procedimientos se han realizado sin consulta de ningún tipo a los pueblos originarios de la Región y de la Comuna, esto viola las leyes del Estado de Chile, como la Ley indígena y el convenio 169 ratificado por Chile”*.

Además indicó que la propuesta es clara y coherente con la cosmovisión de nuestros pueblos *“Por respeto a nuestros ancestros solicitamos el cierre definitivo del Sitio El Olivar, la modificación del trazado de la carretera norte-sur, kilómetro 475 y que se devuelvan los cuerpos de los abuelos al lugar desde donde fueron profanados, como una señal de respeto hacia nuestro pueblo”*.

Esta primera mesa contó con la participaron de Daniela Herrera encargada del CMN en la Región; Daniela Serani, Directora del CNCA; Ángel Cabeza, Director del Museo Regional; Jorge Maureira, Gerente general de concesionaria Ruta de Algarrobo; Ricardo Herrera, inspector fiscal de la obra y otros personeros vinculados al proceso. La mesa estuvo dirigida por Mirtha Meléndez, Seremi del MOP, quien en conjunto a los pueblos acordó un segundo encuentro regional para el día 21 de abril.